



## SUMARIO

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

---

6L/POCO-0061. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a en cuántas ocasiones el Gobierno de La Rioja ha actuado de oficio, a través de la Inspección de Trabajo, remitiendo a los juzgados los accidentes laborales con resultado de muerte del trabajador. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1246

6L/POCO-0062. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué constancia tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la política sancionadora de los jueces en los casos en que ha actuado de oficio la Inspección de Trabajo remitiendo a los juzgados los accidentes laborales con resultado de muerte del trabajador. Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 1246

### SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

---

6L/SEIC-0079. Comparecencia del Consejero competente para que informe sobre las denuncias formuladas por la Asociación Riojana de Empresarios de Máquinas Recreativas Tipo A en relación a la vulneración de la Ley de Actividades Recreativas y la Ley del Menor de La Rioja por parte de determinados establecimientos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 1246

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

La Comisión de Hacienda y Empleo, en su reunión celebrada el día 16 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0061 -0602424-

**Autor:** Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**1.1. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a en cuántas ocasiones el Gobierno de La Rioja ha actuado de oficio, a través de la Inspección de Trabajo, remitiendo a los juzgados los accidentes laborales con resultado de muerte del trabajador.**

ACUERDO:

Contestada la pregunta en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Comisión de Hacienda y Empleo, en su reunión celebrada el día 16 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/POCO-0062 -0602425-

**Autor:** Miguel M.<sup>a</sup> González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

**1.2. Pregunta de respuesta oral en Comisión relativa a qué constancia tiene el Gobierno de La Rioja respecto a la política sancionadora de los jueces en los casos en que ha actuado de oficio la Inspección de Trabajo remitiendo a los juzgados los accidentes laborales con resultado de muerte del trabajador.**

ACUERDO:

Contestada la pregunta en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

## SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Comisión de Hacienda y Empleo, en su reunión celebrada el día 16 de junio de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 6L/SEIC-0079 -0602459-

**Autores:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto y Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

**2.1. Comparecencia del Consejero competente para que informe sobre las denuncias formuladas**

**por la Asociación Riojana de Empresarios de Máquinas Recreativas Tipo A en relación a la vulneración de la Ley de Actividades Recreativas y la Ley del Menor de La Rioja por parte de determinados establecimientos.**

**ACUERDO:**

Realizada la comparecencia en la Comisión de referencia se da publicidad en el Boletín Oficial del Parla-

mento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de junio de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.